



Código de Ética y Conducta
ALESPALMA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. ALCANCE.....	1
3. VALORES.....	2
4. VISIÓN.....	3
5. MISIÓN.....	3
6. PROPUESTA DE VALOR.....	3
7. RELACIONES INTERNAS Y CALIDAD DE VIDA LABORAL.....	4
8. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y AMBIENTE.....	6
9. BUENAS PRÁCTICAS EN LAS OPERACIONES.....	8

INTRODUCCIÓN

Alespalma S.A. es una empresa constituida en 1998, que ha basado su operación durante todas estas décadas en valores orientados al bienestar de sus colaboradores, buenas prácticas de producción, responsabilidad social empresarial y respeto al ambiente y a las comunidades donde opera.

El Código de Ética recoge el conjunto de principios éticos para fortalecer los valores que guían el comportamiento cotidiano de todos los miembros de la empresa. Así mismo, enmarca las relaciones con los grupos de interés; es decir, gobierna las actividades que se desarrollan entre colaboradores, proveedores y socios de modo que, contribuye al cumplimiento de los objetivos empresariales.

La cultura de Alespalma S.A. se sustenta en comprender y acoger con responsabilidad, su compromiso y rol social; entendido en el espíritu que guía los modos de actuación para enfocar la operación de la organización.

En el mismo sentido, el gobierno corporativo interno esta conformado por la Presidencia y Gerencia de Alespalma S.A. responsables de las aprobaciones y de garantizar el cabal cumplimiento de los objetivos de la organización. Recursos Humanos es responsable de difundir el Código de Ética a los colaboradores y grupos de interés y retroalimentar constantemente la comunicación sobre los valores y prácticas establecidas.

ALCANCE

El Código de Ética y Conducta debe ser observado y cumplido por Directores, Ejecutivos, Administración y Trabajadores de Alespalma S.A. con el fin de generar un ambiente laboral equitativo y alinear los valores ético que contribuya al desarrollo personal y colectivo; así como también deberá ser socializado a los accionistas, proveedores y demás partes interesadas, en sus decisiones, actuaciones e interrelaciones cotidianas, todo ello con la finalidad de lograr una mejor relación de convivencia y relaciones comerciales.

A los accionistas se exhorta a acoger este código en lo que fuere pertinente.

Cabe acotar que, toda obligación enmarcada en el presente Código tiene relación con lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo. Además, existen políticas que profundizan sobre algunos aspectos tratados en el Código de Ética y Conducta.

Es responsabilidad de cada empleado familiarizarse con los detalles de las políticas de la Compañía, que se les ha entregado.

VALORES

La conducta empresarial no solo aborda los aspectos relacionados al negocio y los resultados financieros, sino que principalmente establece los valores para la operación del negocio respetando a todos los involucrados, el ambiente y cuidando la reputación de la Compañía.

Los valores establecidos en Alespalma S.A. deben orientar todas las acciones, con altos estándares de comportamiento ético, cumplimiento legal y respeto.



Calidad humana: En Alespalma compartimos principios como el respeto, la generosidad, la lealtad, la actitud de servicio y el optimismo en nuestras actividades diarias. Respetamos la diversidad y exigimos que todas las personas sean tratadas con la dignidad y respeto.



Responsabilidad y Compromiso: Trabajamos de forma ordenada, cuidando a todos nuestros grupos de interés y respetando el medioambiente.



Trabajo en Equipo: Sumamos esfuerzos para lograr las metas propuestas y nos sentimos orgullosos de pertenecer a la Alespalma.



Excelencia y Eficiencia: Cumplimos con pasión nuestro trabajo para ofrecer productos de excelente calidad; con puntualidad y con buenas prácticas



Respeto y Confidencialidad: Se cuidan los derechos de las personas, de los procesos y de toda la información sensible de la Compañía, que no podrá ser usada en beneficio propio o de terceros. Adoptamos medidas técnicas y organizativas para proteger la seguridad de los datos personales de nuestros colaboradores.



NUESTRA VISIÓN

Alespalma S.A., es una Empresa agrícola dedicada al cultivo de palma aceitera, comprometida con el desarrollo de procesos productivos fundamentados en la mejora continua y compromiso permanente de nuestros colaboradores, para generar rentabilidad con responsabilidad social y ambiental dentro de un marco legal, para llegar a la sostenibilidad.



NUESTRA MISIÓN

Alespalma S.A., logrará obtener procesos dinámicos para la cadena productiva de Industrias Ales, manteniendo una productividad sostenible en el cultivo de palma aceitera para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, y demostrar versatilidad ante los cambios inherentes del comercio.



PROPUESTA DE VALOR

Alespalma S.A. ha procesado aceite de la más alta calidad, gracias a la labor de nuestros colaboradores, hemos llegado a obtener un incremento de extracción, logrando satisfacer las exigentes necesidades de nuestros proveedores, aportando al desarrollo económico de la comunidad y reduciendo el impacto ambiental mediante la constante innovación de nuestros procesos de cultivo y extracción.



RELACIONES INTERNAS Y CALIDAD DE VIDA LABORAL

En Alespalma S.A. valoramos al Recurso Humano, buscamos crear un ambiente seguro, gestionamos el talento con procesos probados e incentivamos su desarrollo, cumpliendo rigurosamente con la normativa laboral y fomentando el respeto a la diversidad sin discriminar raza, genero, religión u otra característica personal.

Gestión de Talento

En Alespalma S.A. buscamos ser competitivos en el mercado laboral para atraer a los mejores talentos y aseguramos la equidad interna para retener a nuestros colaboradores.

En ese sentido, llevamos a cabo procesos de reclutamiento, selección, movimientos internos y ascensos libres de discriminación; otorgando las mismas condiciones de trabajo para hombres y mujeres, sin importar estado civil, religión, origen étnico o raza, clase social o ideología política.

Asimismo, practicamos la evaluación del desempeño a través de indicadores medibles y demostrables, fomentamos el desarrollo de nuestros colaboradores y creemos en la retroalimentación oportuna.

Realizamos capacitaciones generales y técnicas para ampliar los conocimientos y las capacidades de nuestros colaboradores.

Finalmente, administramos la remuneración con un referente de competitividad externa y equidad interna.

Acoso y Discriminación

En Alespalma S.A. creemos que la base esencial para un trabajo próspero y productivo es un buen entorno laboral libre de acoso y discriminación.

No toleramos la discriminación basada en el género, la raza, el color, la nacionalidad, la edad, la religión, la orientación sexual, la discapacidad y cualquier otra preferencia personal.

Reclutamos, contratamos, formamos y ascendemos a nuestros colaboradores basándonos en principios de igualdad de oportunidades y no discriminación.

No se acepta lenguaje o conductas que fomenten un entorno laboral ofensivo u hostil.

Contamos con un mecanismo de denuncias de discriminación y acoso detallado en nuestro Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales.

Abuso de drogas y otras sustancias

Trabajar bajo la influencia de las drogas y del alcohol perjudica nuestra salud y seguridad, por lo tanto:

- Prohibimos poseer o consumir sustancias ilegales, así como el abuso de fármacos en los lugares de trabajo o en acontecimientos patrocinados por Alespalma S.A.
- Prohibimos el consumo de bebidas alcohólicas durante el horario de trabajo.
- Implementamos planes de acción para prevenir y evitar el uso y consumo de sustancias psicotrópicas.

Seguridad y salud ocupacional

La preocupación por un entorno laboral seguro y saludable es fundamental para obtener un profundo impacto sobre nuestro bienestar y condiciones de vida diarias.

La Salud y Seguridad Ocupacional cuentan con un Plan de Acción permanente y Políticas de Bioseguridad; así como centros médicos en San Lorenzo.

Nuestras normas son:

- La seguridad es responsabilidad de todos.
- Cumplimos todas las normas, reglamentos y protocolos de seguridad.
- Comunicamos inmediatamente cualquier incidente y/o accidente a la persona responsable.
- Cumplimos con las normas y reglamentos de salud ocupacional y bioseguridad.
- Implementamos planes de acción para prevenir, evitar y erradicar riesgos de salud física y mental propias del entorno laboral.



RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y AMBIENTE

Nuestro compromiso social está enfocado en programas de educación, medio ambiente, generación de empleo e ingresos y apoyo de eventos de la comunidad. Trabajamos en la prevención del abuso laboral, discriminación, trabajo forzoso, trabajo infantil y otras prácticas en contra de los derechos humanos.

Código: 1_P-RSE-01_ RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Gestión Ambiental

Somos conscientes y responsables de todos los impactos que podrían generar nuestras operaciones, por lo que en nuestras actividades fomentamos y promovemos la responsabilidad ambiental, el uso de tecnologías limpias y procesos de mejora continua.

Fomentamos el desarrollo e implementación de sistemas de prevención, control y disminución de impactos ambientales, así como la óptima y racional utilización de los recursos naturales.

Es prioridad de Alespalma S.A. desarrollar operaciones en armonía con el ambiente y las comunidades locales.

Capacitamos sensibilizando al personal en el cuidado del medio ambiente, por esta razón nos comprometemos a:

- No desarrollar plantaciones que afecten áreas con altos valores de conservación (AVC), principalmente áreas con bosques primarios.
- No desarrollar plantaciones que afecten áreas con altas reservas de carbono.
- No utilizar fuego como práctica para el desarrollo de plantaciones.
- Respetar el consentimiento previo, libre e informado (FPIC, por sus siglas en inglés) antes al desarrollo de nuevas plantaciones.

Desarrollo sostenible en Cadena Productiva

En Alespalma S.A. y en todas nuestras empresas relacionadas consideramos como un requisito básico del desarrollo sostenible, la presencia de una estrategia concreta a lo largo de la cadena productiva.

Nos comprometemos con los proveedores pequeños de racimos de fruta fresca (RFF), de tal forma que se haga frente a los problemas ambientales y sociales, considerando la afectación a las poblaciones de diferentes etnias y de las comunidades locales.

Promovemos la ayuda social, participamos en actividades y/o eventos que contribuyen al desarrollo de la comunidad o en asociaciones que lo promueven.

Apoyamos en el desarrollo de nuestro entorno social, cumpliendo las responsabilidades que la sociedad organizada asigne a través de las regulaciones y mecanismos pertinentes.

Siempre buscamos alcanzar una sociedad justa, honesta y equilibrada, aportando de acuerdo a nuestras capacidades y posibilidades.

Impacto en la Comunidad

Alespalma S.A. desarrolla acciones de apoyo a la comunidad y realiza contribuciones, donaciones y voluntariado dirigidos a las comunidades en las cuales opera. También articula acciones con las organizaciones de la sociedad civil en beneficio de grupos vulnerables.

Promueve el espíritu emprendedor para contribuir al crecimiento económico de las comunidades, a través de capacitaciones y generación de oportunidades.



BUENAS PRÁCTICAS EN LAS OPERACIONES

En Alespalma S.A. respetamos la Constitución y las leyes en todo momento. Por consiguiente, cumplimos normas, procedimientos y regulaciones aplicables en los ámbitos de nuestra gestión.

Nuestra operación se desarrolla cumpliendo con buenas prácticas en el ámbito de producción, procesos industriales, transporte, distribución y comercialización, apegados a normas de reconocimiento internacional. Mantenemos numerosas certificaciones que acreditan un riguroso cumplimiento.

Relaciones con Socios Comerciales

En Alespalma S.A. buscamos ventajas competitivas mediante un desempeño superior y de prácticas leales de competencia. No obligamos a ningún proveedor a entregarnos productos o servicios, ni a ningún cliente a recibir o comprar nuestros productos o servicios sino a través de un trato comercial normal y transparente, con aceptación de común acuerdo.

Políticas de conflicto de Intereses

Todas las decisiones y operaciones de Alespalma S.A. deberán realizarse con independencia de los intereses propios de las personas, de manera imparcial y transparente, en beneficio de la compañía, practicando un sano juicio ético, comercial y legal.

Un conflicto se puede presentar cuando un interés laboral, personal, profesional, familiar o de negocios de un administrador, empleado, directivo, accionista o empresa relacionada pueda afectar el desempeño imparcial y objetivo de las funciones de dicha persona o de la compañía.

Todo administrador, empleado, directivo, accionista o empresa relacionada que tenga conocimiento de una oferta o transacción que pudiera constituir un conflicto de interés deberá informar oportunamente a su gerente o jefe inmediato, quien elevará el caso a conocimiento y resolución del órgano competente sujeto al procedimiento establecido.

Prácticas Comerciales

Nuestras ventajas se basan en prácticas leales de competencia y se rechaza toda acción de manipulación, ocultamiento, abuso de información confidencial, tergiversación de datos esenciales o cualquier otra práctica empresarial desleal; respetando las leyes de mercado y competencia.

Presentamos información honesta sobre las características del producto que comercializamos. No divulgamos información falsa o engañosa.

Mantenemos confidencialidad en nuestros procedimientos e información registrada, datos comerciales, entre otras, como una estrategia para obtener y/o mantener ventajas legítimas frente a nuestros competidores.

Relaciones con proveedores

Ofrecemos y exigimos a nuestros proveedores un trato equitativo y honesto, aseguramos su participación equitativa y una selección imparcial de estos basada en criterios de calidad, rentabilidad y servicio.

Además:

- Adquirimos los productos de acuerdo con la mejor relación entre calidad, precio, atención, cumplimiento y financiamiento.
- Ordenamos y gestionamos los pagos siempre y cuando estos estén sustentados.
- Evitamos relaciones comerciales con aquellos que tengan vínculos con quienes son encargados de sus adquisiciones.
- Verificamos el cumplimiento de los criterios de selección de proveedores y sus antecedentes.
- No solicitamos o recibimos incentivos por parte de los proveedores para su selección.
- Como colaboradores no damos o recibimos regalos, entretenimiento o atenciones que puedan parecer excesivas o capaces de influir inapropiadamente en una decisión o en una relación comercial.
- No solicitamos ni aceptamos ninguna clase de favor personal, pago, descuento, viajes, alojamiento, regalos o préstamos de proveedores y socios, ya que esto puede generar una expectativa de reciprocidad en asuntos de negocio con Alespalma S.A.

Respetamos la información confidencial de nuestros proveedores y socios y la custodiamos como si se tratara de información propia de Alespalma S.A.

Política Anticorrupción y Antisoborno

Se rechaza cualquier acto de corrupción o soborno, entendido como el ofrecimiento de regalos, préstamos, honorarios, propinas o algún otro beneficio a cualquier persona, a modo de incentivo para actuar de forma contraria a los legítimos y correctos intereses de Alespalma S.A. Sobornar o permitir el soborno es una práctica deshonesta, por lo tanto, toda forma de corrupción tendrá consecuencias punibles. No se tolera ningún tipo de práctica de corrupción. Se rechaza radicalmente los sobornos.

Observamos prácticas de negocio justas y transparentes para asegurar el cumplimiento de las leyes, previniendo las prácticas corruptas y de soborno.

Toda persona vinculada o no a la empresa que tenga conocimiento de una conducta irregular, incumplimiento o vulnerabilidad de los estatutos establecidos en el presente documento puede notificarlo por medio de:

- Correo electrónico a: rbaque@hpalmaca.com.ec
- Acercándose a notificar por escrito a Recursos Humanos
- A través de la línea telefónica 02-221-5000 (Ext.8711).

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Valeria Flores E.", with a horizontal line underneath.

Valeria Flores E.
Presidenta Alespalma S.A.

Actualización, octubre 2024.



Código de Ética y Conducta

Alespalma S.A

Declaro formalmente que he recibido y he leído el Código de Ética y Conducta.

Me comprometo a cumplir con lo establecido en este código: normas, valores y principios éticos que orientan el comportamiento de todos quienes laboramos en Alespalma S.A

ENTREGA - RECEPCIÓN **Compromiso de Adhesión**

Fecha:

Nombre:

FIRMA



**Producimos para
Industrias Ales C.A**

www.ales.com.ec